

COYUNTURA

MARZO • 1994

94



ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:
LOS TRABAJADORES

CELA

CE



6

Sobre nuestra portada

Con fines estéticos y de promoción cultural se ha decidido ilustrar las portadas de esta publicación con obras de artistas plásticos panameños. Queremos que se interprete esta determinación como un homenaje a la cultura y sus cultores, sin ningún tipo de compromiso de carácter político, ideológico o lucrativo.

• • • • •

CARLOS GONZÁLEZ PALOMINO, Panamá, 1940. Estudia en la Escuela Nacional de Artes Plásticas y luego sigue cursos en Perú y España. Su pintura mantiene un estrecho correlato con la tradición mural mexicana, en particular con la obra de David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco. El dramatismo que expresa su trabajo está vinculado con la concepción social del arte y del compromiso del artista con la sociedad en que vive.

Su obra, en diversas instancias y direcciones ha estado matizada por una vocación escultórica que lo conduce de manera irrevocable a la experimentación. En ella el diseño de formas e imágenes sobre la base de texturas y relieves desembarazadas de toda precisión académica hace posible la percepción de espacios y dimensiones fuera de lo acostumbrado en el trabajo sobre planos. De esta manera sus pinturas han sido siempre una amenaza de asalto a nuestra pasiva percepción visual, y sus imágenes y construcciones se sitúan con autonomía y sin regla de presentación en un espacio inusual entre el lienzo y nosotros.

En un juego entre la imagen y el significado, Palomino nos extravía en un laberinto de símbolos con profundo contenido afectivo: animales domésticos de universal carácter pacificador, son elegidos como conectivos entre el hombre y el mundo. Pido afectivo: animales domésticos de universal carácter pacificador, son elegidos como conectivos entre el hombre y el mundo. Pido afectivo: animales domésticos de universal carácter pacificador, son elegidos como conectivos entre el hombre y el mundo. Pon el tesón solitario y muchas veces incomprendido, del artista. No puede decirse que la obra de Palomino sea de fácil decodificación. No es una propuesta estética para agradar gustos sencillos y complacientes; por el contrario: ¡agrede! Sin tregua ni concesiones el artista reitera una y otra vez su protesta ante un mundo dominado por la violencia y la enajenación, y para ello recurre a las únicas armas que posee: la fuerza de la imagen, la iracundia del mensaje y la agresividad del tema.

COYUNTURA
94

TRANSICIÓN HACIA LA DEMOCRACIA Y RECONVERSIÓN INSTITUCIONAL «Análisis de partidos políticos»

Proyecto auspiciado por las
COMUNIDADES EUROPEAS

Director del Proyecto
Marco A. Gandásegui, h.

Coordinador
Enoch Adames Mayorga

Investigadores
Enoch Adames Mayorga
Juana Camargo
Orlando Pérez
George Priestley

Asistentes de Investigación
Alexis Rodríguez
Felipe Argote
José I. Acosta
Ricardo Somoza
Carmen Gerald

Ordenamiento de texto
Valeria Neumann

Centro de Estudios Latinoamericanos
«Justo Arosemena»
Apartado 87-1918
Panamá 7, R. de Panamá

Teléfono 23-0028
Fax: 69-2032

Correo electrónico:
CELA @ Nicarao.apc.org

Fe de Erratas

Coyuntura 94 • N° 5

Página 1. Contenido, número 12, donde dice Partido Misión de Unidad Nacional, debe decir Unión Democrática Independiente.

Página 1. Contenido, número 15, donde dice Unión Democrática Independiente, debe decir Partido Misión de Unidad Nacional.

CELA COMUNIDADES EUROPEAS 

CONTENIDO

1 *A manera de presentación*

ASOCIACIONES SINDICALES

- 2 Confederación de Trabajadores de la República de Panamá
- 4 Sindicato de Empleados de las Fuerzas Armadas-Local 907
- 5 Central Nacional de Trabajadores de Panamá
- 7 Central Auténtica de Trabajadores de Panamá
- 8 Central General de Trabajadores de Panamá
- 10 Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares

ASOCIACIONES MAGISTERIALES

- 11 Magisterio Panameño Unido
- 11 Asociación Nacional de Maestros
- 12 Asociación de Profesores de la República de Panamá
- 12 Frente Reformista de Educadores Panameños
- 13 Asociación de Maestros Independientes
- 13 *El Magisterio frente al Estado*
- 13 *Las mujeres en el Magisterio*

FEDERACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

- 14 Federación Nacional de Servidores Públicos
- 16 *Carta aclaratoria*

A manera BIBLIOTECA NACIONAL HEMEROTECA de presentación

La compleja y conflictiva relación Estado-sociedad en Panamá, no sólo es la lucha de la democracia contra los autoritarismos políticos; sino también la lucha de los proyectos estatales-nacionales contra los procesos de desarticulación de la sociedad civil.

Luchas inquilinarias (1925 y 1932); luchas por la ampliación de las libertades democráticas y promulgación del primer Código de Trabajo (1941-48); Marcha del Hambre (1959); Gran Huelga Bananera (1960); luchas magisteriales (1979) y luchas por la democracia (1987) se combinan a las luchas nacionalistas de 1947 (contra el Convenio Filós-Hynes), del 9 de enero de 1964; de 1967 (contra los Tratados Johnson-Robles), y de 1989- (contra la invasión).

Sin embargo, estas iniciativas de la sociedad coexisten con los proyectos estatales de Belisario Porras (1912-24); Arnulfo Arias (1940-41), y Omar Torrijos (1972-77) que constituyen parte del conflictivo y no acabado proceso de construcción del Estado y la Nación panameña.

Estado y Sociedad civil tienen en nuestro país una historia de conflictos. Luchas democratizadoras desde la sociedad civil que no han cristalizado en instituciones estatales participativas, estables y duraderas; pero también proyectos nacionales-estatales que se han impuesto «desde arriba» a la sociedad civil, impidiendo su desarticulación social.

Coyuntura 94 dedica su sexto número a las asociaciones de trabajadores, componente importante de la sociedad civil y ámbito por excelencia de las luchas sociales de Panamá.

Al presentar la historia, estructura y concepciones ideológico-políticas de organizaciones no partidarias de los trabajadores, queremos destacar la vitalidad no siempre evidente de nuestra sociedad civil; así como resaltar la diferente naturaleza de distintas asociaciones de trabajadores, teniendo presente:

a. Que no existe continuidad histórica sino diversidad, tanto en la forma organizativa como en el contenido de las orientaciones ideológico-políticas de las asociaciones de trabajadores.

b. Que los partidos políticos históricamente no son referencia en la búsqueda de una identidad política autónoma de los trabajadores.

c. Que los trabajadores se han constituido históricamente en asociaciones en relación al Estado (ya sea en la confrontación directa o como aparato de Estado) sin mediación político partidaria alguna.

Por otra parte, la relación sociedad civil-Estado es tan compleja como la historia de sus conflictos. Estatalización de la sociedad (la sociedad que se convierte en Estado) o socialización del Estado (el Estado que se convierte en sociedad) son dilemas políticos contradictorios pero no resueltos.

Hoy se nos propone un sistema político fundado normativa e institucionalmente en la existencia de partidos políticos. Sin embargo, un sistema político democrático que sobrevalora el ámbito de los partidos políticos y prescinde de otros escenarios de lucha y confrontación social (sociedad civil), carece de estrategias a largo plazo que canalicen a nivel de Estado reivindicaciones así como demandas populares y sociales, y establezcan el sistema.

Coyuntura 94 reclama un espacio en el sistema político para la sociedad civil sin mediación de los partidos políticos, que promueva formas organizativas novedosas y fortalezca una cultura política pluralista de participación y de respeto a identidades políticas no partidarias. □

ASOCIACIONES SINDICALES

Confederación de Trabajadores de la República de Panamá

Antecedentes

La Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) tiene sus raíces más remotas en la Federación de Agricultores de la Provincia de Panamá organizada en el periodo 1936-1946. Esta federación surge en un contexto histórico marcado por el entusiasmo que provocaron algunas conquistas logradas ante el gobierno de Harmodio Arias Madrid. Continúa su función organizativa como complemento de ese mismo gobierno, brindando asesoramiento de orden agropecuario a los agricultores en general.

Posteriormente, es esta Federación de Agricultores de la Provincia de Panamá la que promueve la creación de una nueva federación mediante la participación de los sindicatos de choferes, operadores de cine e instaladores de teléfonos de la Fuerza y Luz, que constituyeron la

Federación de Sindicatos Independientes.

A partir de la crisis que experimenta la Federación de Sindicatos Independientes, caracterizada por divisiones y expulsiones de sus miembros, se concibe la necesidad de crear una nueva federación obrera en Panamá. En 1947 elige el Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá (FSTRP). Sin embargo, esta organización fue sometida a una crisis de naturaleza político-ideológica que dió lugar a la exclusión de asociaciones sindicales, que constituirán ese mismo año la Unión General de Trabajadores (UGT). Posteriormente, cambian su denominación a Confederación Obrera y Campesina y, finalmente, acuerdan cambiar su nombre por el de la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP).

COMITE EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA REPUBLICA DE PANAMA (CTRP)

Aniano Pinzón
Rolando Benítez
Mario Whaite
Horacio Rodríguez
Carmen Villar
Guillermo Puga
Héctor Álvarez
Augusto Castillo
Elio Macías
Julio Fábrega
Luis Valdez

Sec. General
Sec. General Adjunto
Sec. de Actas y Archivos
Sec. de Finanzas y Coop.
Sec. de Asuntos Femeninos
Sec. de Defensa
Sec. de Prensa y Propaganda
Sec. de Organización
Sec. de Asuntos Agrarios
Sec. de Educación
Sec. de Deportes

La CTRP fue inscrita el 29 de septiembre de 1956 y la configuraron la Federación de Sindicatos de Agricultores de Panamá, la Federación de Sindicatos Independientes y la Federación de Trabajadores Marítimos de Panamá.

En su concepción de proceso histórico, la CTRP considera el periodo entre 1956 y 1966 de su desarrollo sindical como muy difícil. Sin embargo, pese a las adversidades la CTRP considera que surgieron cambios favorables que permitieron a los dirigentes sindicales de 1973 a 1981 impulsar un desarrollo integral en lo moral, cultural, profesional y económico que ubica al movimiento obrero en posiciones de respeto y de realización a sus aspiraciones naturales.

Estructura

Tres son las instancias de la estructura organizativa de la CTRP: el Congreso Nacional, supremo poder de carácter legislativo; la Asamblea de Dirigentes, organismos de dirección intermedia y el Comité Ejecutivo, instancia de dirección. Estos niveles están llamados a ejercer funciones cada uno por un periodo de dos años.

Peso organizativo

La CTRP, en la actualidad, está constituida por once federaciones y dos sindicatos independientes. En su desarrollo organizativo contó con 680 trabajadores entre 1956 y 1966. Diez años después, en 1976, aumentó su membresía a 25.000, y en 1984 tenía 50.000 trabajadores afiliados. El 99 por ciento de los trabajadores laboran en empresas privadas.

Orientación ideológico-política

La CTRP está afiliada en el plano internacional a la Confederación de

**CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
CTRP**

FEDERACIÓN	SINDICATO	RAMA DE ACTIVIDAD	SECTOR INSTITUCIONAL
	S. Nacional de Trabajadores Asalariados del Transporte de Carga (SINATRAC)	Servicios básicos	Privado
	S. Nacional de Empleados Bancarios (SITABAN)	Financiero	Privado
Fed. Nacional de Trabajadores de la Costura, Vestido y Afines (FENATRACOVAP)		Industria	Privado
Fed. Nacional de Trabajadores Metalúrgicos (FENATRAMET)		Industria	Privado
Fed. Nacional de Trabajadores Petroleros Servicios e Industrias Diversas (FENDEPETROSID)		Industria	Privado
Fed. de Sindicatos Independientes del Comercio y la Industria de Panamá (FESICIP)	S. de Trabajadores del Hotel Continental	Industria y comercio y servicios	Privado
Fed. de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Colón (FESIOCAC)		Industria y agricultura	Privado
Fed. de Sindicatos de Trabajadores de las Provincias Centrales (FESITRAPROCEN)		Industria, agricultura y comercio	Privado
Fed. de Trabajadores de Comunicaciones, Eléctrico y Afines de Panamá (FETRACELAP)		Servicios básicos	Privado
Fed. Industrial de Sindicatos de Trabajadores de Colón (FESITRAC)		Industrial	Privado
Fed. Industrial de Trabajadores de Alimentos, Bebidas, Hoteles y Afines (FITABHA)		Industrial y servicios	Privado
Fed. Industrial de Trabajadores del Transporte Terrestre, Aéreo, Marítimo, Portuario y Similares (FITAMPS)		Servicios básicos	Privado
Fed. Nacional de Trabajadores Democráticos (FNTD)	S. de Trabajadores de la Chiriquí Land Co. (SITRICHILCO-BOCAS)	Agroindustria	Privado
	Sindicato de Empleados de las Fuerzas Armadas Local 907	Servicios	Depto. de Estado de EE UU

Trabajadores Centroamericanos (CTCA) con sede en San José, Costa Rica a la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) con sede en México, D.F. y a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) con sede en Bruselas, Bélgica.

Esta central sindical adopta una filosofía política dentro del marco de la social democracia, de carácter democrático, combativo y socio-político.

Posición de la Central frente a temas de agenda en la actual coyuntura electoral

A. Diagnóstico socio-económico

A fines de 1992, el valor potencial de la producción está lejos de alcanzar la tendencia de crecimiento que traía hasta 1987, el crecimiento económico sólo ha beneficiado a grupos muy reducidos de la población, más de la mitad de los panameños aún permanecen bajo la línea de pobreza, uno de cada dos trabajadores es-

tá desempleado o sub-empleado, bajos salarios, concentrada estructura de la distribución de la riqueza, baja calidad de la educación básica y media, desnutrición, déficit de viviendas, desintegración de los servicios de salud, clima de inseguridad pública, desintegración familiar y narcotráfico.

B. Diagnóstico político

Los políticos tradicionales no pueden reducir la democracia al ejercicio del voto cada cinco años, las «figuras» o «caudillos» durante los procesos electorales han pasado a la historia, la lucha de los trabajadores no puede circunscribirse al plano sindical, es fundamental una participación activa en el escenario político, la democracia real implica erradicar la pobreza, el hambre, la desnutrición, el analfabetismo, el desempleo y sub-empleo; es también acabar con todas las formas de discriminación e injusticia por razones sociales, de sexo, raza, religión o credo político-ideológico.

C. Lineamientos de acción

Comprometerse con políticas y programas que apunten a una real democratización de la economía nacional, acceso a los recursos de capital y de financiamiento a la pequeña y micro empresa, también a los trabajadores independientes del sector informal; consolidar un Estado moderno, eficiente, y socialmente solidario con los más pobres; propuesta política de concertación nacional entre gremios empresariales-organizaciones sindicales, como mecanismo central en la gestión para el desarrollo nacional y propiciar un acercamiento con los partidos políticos que se identifiquen con los intereses nacionales y populares.

Participación política

Destaca en la relación de la CTRP y los partidos políticos la candidatura de su secretario general, Aniano Pinzón, para legislador por el Partido Revolucionario Democrático, PRD, (Circuito 8-9).

Sindicato de Empleados de las Fuerzas Armadas-Local 907

Antecedentes

El Local 907 que reúne a los empleados de las Fuerzas Armadas norteamericanas en el área del Canal de Panamá fue fundado en 1954. El sindicato está vinculado a la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP) por intermedio de una de sus afiliadas, la Federación Nacional de Trabajadores Democráticos (FNTD). El Local 907 pertenece a la coalición sindical llamada Federación Laboral Norteamericana-Congreso de Organizaciones In-

dustriales (AFL-CIO) y está afiliado a nivel internacional a la AFSCME y a las organizaciones sindicales del Departamento de Defensa (DOD) de Estados Unidos.

Peso organizativo

De un total de 5.000 trabajadores en las bases militares norteamericanas, el sindicato que no tiene afiliación obligatoria, ha logrado integrar como miembros inscritos y cotizantes alrededor de 1500 trabajadores.

Posición del Local 907 Frente a los temas de agenda en la coyuntura electoral

A. Diagnóstico Socio-Económico

No existe igualdad de oportunidades para obtener un trabajo en base a la capacidad y experiencia; no existe balance adecuado entre capacidad adquisitiva y nivel de rendimiento en el trabajo; alto índice de desempleo que coloca a la demanda por encima de la oferta; no existe carrera administrativa a nivel nacional y prácticas discriminatorias en la selección de los trabajadores en base a raza, edad, partido político y religión.

B. Diagnóstico político

Depuración del engranaje gubernamental, eligiendo a funcionarios

verdaderamente capaces y honrados y restructuración positiva de la misión del gobierno.

C. Lineamientos de acción

Mantener bases militares norteamericanas que benefician a más de 12,500 trabajadores panameños en el comercio, industria y turismo en el país, más un aporte económico de \$600 millones anuales; consecución de un plan de jubilación que contemple una pensión anticipada y una edad máxima de jubilación acorde

con las condiciones de trabajo en Panamá; lucha contra el narcotráfico, el lavado de dinero, la mendicidad infantil y adulta; impulsar un plebiscito para que el pueblo decida sobre la permanencia o no de las bases militares norteamericanas establecidas y postergar nuevas entregas de áreas hasta que se hayan elegido gobernantes capaces.

Participación política

Las figuras políticas que la actual dirigencia del Local 907 considera

que reúnen características de admiración, son Rubén Darío Carles, Leo González, Mayín Correa, Alonso Fernández y Rubén Blades.

Entre los dirigentes laborales, admiran a los sindicalistas Constantino Núñez, secretario general del sindicato del IRHE; Orlando Estanzola, secretario general de la SITACA; y Ray Bishop, secretario general del Local 907. Ray Bishop es candidato a legislador por el Partido Movimiento de Renovación Nacional (MORENA).

Central Nacional de Trabajadores de Panamá

Antecedentes

La Central Nacional de Trabajadores de Panamá (CNTP) tiene su antecedente en 1947 con la elección del comité ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores de la República de Panamá (FSTRP). En la competencia para elegir secretario general, surgieron incidentes que expresaban la profunda crisis político-ideológica en la cual estaba sumergido el movimiento sindical de la época. Estas divisiones producirán dos tendencias históricas. Una de ellas, de orientación comunista y socialista, evolucionará históricamente cristalizando organizativamente en la década de 1970 bajo la denominación de Central Nacional de Trabajadores de Panamá. La otra, de orientación social-demócrata, después de sucesivas denominaciones se llamará a partir de 1956, Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP).

Al momento de constituirse, la fuerza organizativa de la CNTP se sustentaba en sindicatos de la con-

fección de ropa, de los conductores del transporte colectivo (buses de Barletta-Vía Porras) y, posteriormente, del sindicato de la Fuerza y Luz. Juntos con los sindicatos bananeros, le dieron a esta central un importante peso organizativo en la dirección y orientación de los gremios más combativos del país.

Durante la década de 1980 diversos factores contribuyeron a la deseción de algunos sindicatos afiliados y al debilitamiento organizativo de la central. Entre ellos, problemas en la concepción del proceso socio-político nacional y problemas de conducción política en la relación central-sindicatos. Entre las organizaciones sindicales de importancia que destacaron está el poderoso Sindicato de Trabajadores del IRHE (SITIRHE). El SITIRHE es, actualmente, un sindicato independiente.

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES DE PANAMA
CNTP**

Elberto Luis Cobos
Mauro Murillo
Norma Cano
Erick Graell
Rodolfo Alvarado
José M. Meneses
Rodrigo Rivera
Carmen Lizárraga
Laura Casís
Edwin De León
Deyanira Sealy
Orlando Ortega

Sec. General
Sub. Sec. General
Sec. de Organización
Sec. de Defensa
Sec. de Finanzas
Sec. Rel. Internacionales
Sec. de Deportes
Sec. de Asuntos Femeninos
Sec. de Educación
Sec. de Propaganda
Sec. de Actas y Corresp.
Sec. de Asuntos Campesinos

**CENTRAL NACIONAL DE TRABAJADORES DE PANAMÁ
CNTP**

Estructura

La estructura organizativa de la CNTP cuenta con tres niveles de dirección: el Congreso Nacional, máxima autoridad; el Consejo Confederal, instancia intermedia de naturaleza fiscalizadora y el Secretariado Ejecutivo Nacional. Estas instancias de carácter organizativo ejercen funciones cada una, por un periodo de dos años.

Peso organizativo

En la actualidad la CNTP está constituida por cuatro federaciones sindicales que integran a diecisiete sindicatos, dos uniones de trabajadores y un frente de trabajadores de la educación. Forma parte de la CNTP el poderoso sindicato del INTEL. La CNTP, como central sindical, contaba antes de la crisis de 1989 con 21.000 afiliados. Hoy día su membresía se aproxima a los 12.000 trabajadores.

Orientación ideológico-política

La CNTP se considera una central clasista, de un sindicalismo que trasciende lo meramente reivindicativo y se inscribe en actividades de carácter político-nacional.

Posición de la Central frente a temas de agenda en la actual coyuntura electoral

A. Diagnóstico socio-económico

Crisis económica y social, política neoliberal de privatización y desempleo que impulsan los organismos financieros internacionales, desigual distribución del ingreso y la riqueza, pobreza y desintegración familiar.

B. Diagnóstico político

Panamá país ocupado, gobierno tutelado, represión sindical, partidos políticos en su mayoría de orientación liberal y defensores del sistema capitalista, partidos clasistas obreros se han mantenido con afiliaciones reducidas y de base electoral selectiva, arnullismo, liberales, democracia cristiana y MOLIRENA son partidos de la burguesía de orienta-

ción pro-capitalista y anti-obrera; partidos nuevos (Papa Egoró, MINA, MUN) no tienen contradicción con los intereses del capital extranjero (norteamericano) y proceso electoral en la que no se descarta la intervención de la embajada norteamericana y el Comando Sur.

C. Lineamientos de Acción

Demandar y exigir la desocupación del territorio nacional por parte de las tropas extranjeras, cumplir y demandar el cumplimiento de los Tratados Torrijos-Carter, impulsar

una política económica que garantice el desarrollo con bienestar social, democratizar el país restituyendo un verdadero Estado de derecho, respeto a la libertad sindical y leyes que facilitan el fortalecimiento del sindicalismo, respeto a la empresa privada al igual que a las empresas sociales y mixtas, impulsar la participación de todos los sectores en la vida política y económica del país, reformar el Código Electoral de manera que facilite la participación de la clase obrera en el poder.

FEDERACIÓN	SINDICATO	RAMA DE ACTIVIDAD	SECTOR INSTITUCIONAL
Fed. Textil	S. del Calzado	Industria	Privado
	S. de la Conf. de Ropa	Industria	Privado
Fed. de la Alimentación	S. de la Ind. de Harina	Industria	Privado
	S. de la Empresa Cervecería Panamá	Industria	Privado
	S. de Productos Oleaginosos	Industria	Privado
	S. Industrial Pesquera Taboguilla	Industria	Privado
Fed. de la Construcción	S. de Cantineros y Saloneros	Servicios	Privado
	S. de Acero de Panamá	Industria	Privado
	S. de Trabajadores del Mueble	Industria	Privado
	S. de Trabajadores del Metal	Industria	Privado
Fed. Industrial de Colón	S. de Madanza	Servicios	Privado
	U. de Trabajadores de la Ind. de Construcción y Afines de Panamá	Construcción	Privado
	S. de Trabajadores de la Alimentación, Bebidas, Hotel y Conexos	Servicios	Privado
	S. de Trabajadores de la Ind. Colecionera, Tapicería y Similares	Industria	Privado
	S. de Empleados de Farmacia	Comercio	Privado
	U. Nacional de Artistas de Panamá	Servicios	Privado
	S. Único del Trabajadores del Transporte	Servicios básicos	Privado
	S. de Empleados de Trabajadores del INTEL	Servicios básicos	Público
Frente Reformista de Educadores Panameños	Servicios	Público	
S. de Trabajadores de Productores Bananeros Independientes	Agricultura	Privado	

Participación política

En el vínculo sindicato-partidos políticos aparece la candidatura a legislador por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) actual sub-

secretario general de la Central, Mauro Murillo, y de la secretaria de organización de la misma, Norma Cano, candidata a legisladora por el Partido Movimiento Papa Egoró. A

su vez, Rolando Miller dirigente del sindicato del INTEL es candidato a legislador por el Partido Movimiento Papa Egoró.

Central Auténtica de Trabajadores Independientes

Antecedentes

La Central Auténtica de Trabajadores Independientes (CATI) surge en 1976 como iniciativa de un conjunto de trabajadores sindicalizados que integraban la entonces Central Istmeña de Trabajadores (CIT), afiliada a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) de orientación demócrata cristiana.

Tres son las federaciones que convergen en el congreso constituyente de la CATI: la Federación Auténtica de Trabajadores (FAT); la Federación de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Maderas, Materiales y Similares (FETICOMMS) y la Federación de Trabajadores de la Provincia de Chiriquí (FESITRACHI).

La CATI, a partir de 1976, participa en el Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), no como central constituida sino desde las federaciones que la configuran (FAT, FETICOMMS y FESITRACHI). Se le otorga personería jurídica en 1981.

En 1987 la CATI se separa del CONATO por considerar que no se mantenía una posición de compromiso con los derechos de los trabajadores, desvinculación que se mantiene hasta el día de hoy.

Estructura

Tres son las instancias de la estructura organizativa de la CATI: El

Congreso Nacional (órgano superior de naturaleza legislativa), el Consejo Confederal (organismo de dirección intermedia de carácter fiscalizador) y el Comité Ejecutivo (instancia de dirección). Cada uno de estos niveles organizativos está llamado a ejercer funciones por un periodo de dos años.

Peso organizativo

En la actualidad, la Central Auténtica de Trabajadores Independientes (CATI) está configurada por dos federaciones: La Federación Auténtica de Trabajadores (FAT) que cuenta con seis sindicatos afiliados, y la Federación Sindical de Trabajadores de Chiriquí (FESITRACHI) con una afiliación de seis sindicatos. Con respecto al número de afiliados, la

CATI cuenta con una membresía de 5.500 trabajadores, aproximadamente.

Orientación ideológico-política

La CATI se concibe como una central de orientación clasista, con posiciones de plena independencia frente al gobierno y a los patrones. Concepción que se fundamenta en la identificación que esta central tiene con los sectores populares, indígenas, campesinos y obreros, que conforman para esta central la sustancia de la clase trabajadora.

Posición de la Central frente a temas de agenda en la actual coyuntura electoral

A. Diagnóstico socio-económico
 Alto índice de desempleo, alza de precios de los productos de primera necesidad, desintegración de la familia, pobreza y agudización de la crisis económica.

JUNTA DIRECTIVA DE LA CATI

José B. Santos P.	<i>Sec. General</i>
Fernando Falcón M.	<i>Sec. de Organización</i>
Camilo Pinto Núñez	<i>Sec. de Defensa y Trabajo</i>
Alerio Roy Edmán	<i>Sec. de Actas y Correspondencia</i>
Samuel Pineda	<i>Sec. de Finanzas</i>
Hector Martínez	<i>Sec. de Prensa y Propaganda</i>
Gabriel E. Castillo	<i>Sec. de Rel. Nac. e Internacionales</i>
Gil Manuel Sánchez	<i>Sec. de Educación</i>
Alex Valle	<i>Sec. de A. Sociales y Cult.</i>
María del P. Franceschi	<i>Sec. de Acción Femenina</i>
Mario Valdés	<i>Sec. de Fiscalización</i>

B. Diagnóstico político

Partidos políticos comprometidos con prácticas electoreras deshonestas propias del pasado, los partidos nuevos no representan una alternativa real de poder frente a los partidos tradicionales empresariales, profundas divisiones y luchas internas entre partidos de pequeños empresarios y grupos de profesionales, ausencia de programas claramente favorables a los intereses del pueblo y represión sindical.

C. Lineamientos de acción

Elaborar programas políticos identificados con el cambio de situación de vida de los trabajadores y de toda la masa popular, realizar un real trabajo de organización politizando y orientando a los sectores populares, papel decisivo de los sectores comprometidos con los intereses del pueblo en la orientación y educación política frente a la actual coyuntura electoral.

**CENTRAL AUTÉNTICA DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
CATI**

FEDERACIÓN	SINDICATO	RAMA DE ACTIVIDAD	SECTOR INSTITUCIONAL
Federación Auténtica de Trabajadores (FAT)	S. de Trabajadores de la Industria del papel, Cartuchos, Cuadernos y Afines (SITIPACA)	Industria	Privado
	Sindicato de Trabajadores de la Industria del Tabaco de Panamá (SITIP)	Industria	Privado
	S. de la Industria Licorera de Panamá (SIILP)	Industria	Privado
	S. Unión de Trabajadores de Restaurantes, Refresquerías y Afines de Panamá (SUTRRAP)	Servicios	Privado
	S. Auténtico de la Industria del Vestuario (SATIV)	Industria	Privado
	S. de Trabajadores de la Empresa Cemento Panamá y Afiliados (SETECPA)	Industria	Privado
Federación Sindical de Trabajadores de Chiriquí (FESITRACHI)	S. Industrial de Trabajadores y Empleados de la Co. Chiricana de Leche	Industria	Privado
	S. de Trabajadores de la Cervecería Chiricana	Industria	Privado
	S. Unión de Trabajadores del Comercio de David	Comercio	Privado
	S. de Trabajadores de la Industria de la Construcción de Chiriquí	Construcción	Privado
	S. de la Empresa Embotelladora CHRI-CRUSH	Industria	Privado
	S. de Salomeros y Cantineros	Servicios	Privado

Central General de Trabajadores de Panamá

**CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DE PANAMA
(CGTP)**

Mariano Mena José A. Simiti Osvaldo de la Guardia Marianett Garrido Luis León Jorge L. Castillo Manuel Cupeiro Samuel Rivera José Valera Esilda de Hernández Perseverando Bernal	Sec. General Sec. General Adjunto Sec. de Organización Sec. de Actas y Corresp. Sec. de Defensa y Trabajo Sec. de Relaciones Nal. e Int. Sec. de Prensa y Propaganda Sec. de Finanzas Sec. de Deportes y Cultura Sec. de Formación Sec. Ejecutivo
--	---

Antecedentes

La Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP) nace como organización obrera en 1990. La CGTP está afiliada a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y a su vez a la Confederación Mundial del Trabajo (CMT). Durante la crisis 1987-1989, sectores que configuran la CGTP se movilizaron políticamente a través de la Cruzada Civilista.

Estructura

La CGTP, al igual que el resto de las confederaciones, cuenta con tres

instancias de dirección: el Congreso Nacional, máxima autoridad; el Consejo de Delegados, instancia intermedia y el Comité Ejecutivo. Cada una ejerce funciones por un período de dos años.

Peso organizativo

La CGTP aglutina el mayor número de organizaciones afiliadas en el sector primario de la economía. Dieciséis de las cuarenta organizaciones afiliadas son del sector agropecuario, diez pertenecen al sector industrial, once al sector servicios y tres al sector comercio. Las cuarenta organizaciones afiliadas se vinculan a la central a través de cuatro federaciones. La CGTP cuenta, aproximadamente, con una membresía de 70.000 trabajadores.

Orientación ideológico-política

La CGTP no se considera una organización clasista. Basa su pensamiento en la doctrina social del humanismo cristiano. Valores centrales de esta doctrina son la persona humana, la libertad, la justicia social, y la solidaridad.

Posición de la Central frente a temas de agenda nacional en la actual coyuntura electoral

A. Diagnóstico socio-económico

Pese al crecimiento económico, existe una situación social crítica para la población panameña; elevado porcentaje de pobreza; bajos salarios; alto grado de desempleo y mala distribución de la riqueza.

B. Diagnóstico político

Las expectativas en los gobernantes electos en 1989 se han transformado en frustración, los más elementales problemas no han sido resueltos por el gobierno, no se puede negar que en plano político se han logrado avances positivos.

C. Lineamientos de acción

Apoyar y favorecer la inversión productiva y social; favorecer el desarrollo de la pequeña y mediana empresa productiva; fortalecer al Esta-

CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES DE PANAMÁ (CGTP)

FEDERACIÓN	SINDICATO	RAMA DE ACTIVIDAD	SECTOR INSTITUCIONAL
Fed. de Trabajadores Agrícolas de Coclé	<ul style="list-style-type: none"> • S. de Trabajadores Agrícolas de los Reyes • S. de Trabajadores Agrícolas de Toabré • S. de Trabajadores Agrícolas V. Lorenzo • S. de Trabajadores Agrícolas de Jaquito 	<ul style="list-style-type: none"> Agrícola Agrícola Agrícola Agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado Privado Privado
Fed. Auténtica de Trabajadores de Chiriquí	<ul style="list-style-type: none"> • S. de Trabajadores de la Ind. de la Carne de Chiriquí • S. de Trabajadores Agrícolas de Tres Quebradas • S. de Trabajadores Agrícolas de La Pintada • S. de Trabajadores Agrícolas de Donoso • S. de Trabajadores Agrícolas del Coco • S. de Trabajadores Agrícolas de Amsterdam • S. de Trabajadores Agrícolas de S. Cristóbal • S. de Trabajadores Agrícolas de Chiriquí Abajo 	<ul style="list-style-type: none"> Agrícola Agrícola Agrícola Agrícola Agrícola Agrícola Agrícola Agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado Privado Privado Privado Privado Privado Privado
Fed. Istmeña de Trabajadores Agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • S. de Unión de Trabajadores Campesinos Veraguenses • S. de Unión Trabajadores de Pequeños Agricultores de Veraguas • S. de Trabajadores Agrícolas de Buenos Aires de Chilibre 	<ul style="list-style-type: none"> Agrícola Agrícola Agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado Privado
Fed. Nacional de Trabajadores de la Ind. Manufacturera, Impresión y Comercio de Papel	<ul style="list-style-type: none"> • S. Nal. de Trabajadores de Materiales de Oficina, Ferretería y Novedades • S. de Trabajadores de la Ind. Manufacturera del Papel de Panamá • S. de Trabajadores de la Industria Manufacturera (ICOPEL) 	<ul style="list-style-type: none"> Industria Industria Industria 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado Privado
Federación General de Trabajadores de la República de Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • S. de Trabajadores de la Ind. Automotriz • S. de Trabajadores de Motores COLPAN • S. de Trabajadores de la Ind. del Plástico de Panamá • S. de Trabajadores de la Empresa Tropigas y Afiliados • S. de Trabajadores de la Empresa Varela Huos. SA • S. Unión Empleados de Lavandería y Tintorería • S. de Trabajadores de Franquicia de Panamá • Unión Nal. de Trabajadores de la Ind. Textilera de Panamá 	<ul style="list-style-type: none"> Comercio Comercio Industria Industria Industria Servicios Servicios Industria 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado Privado Privado Privado Privado Privado Privado
Fed. Nacional de Trabajadores del Transporte	<ul style="list-style-type: none"> • S. de Trabajadores de la Ind. del Transporte Pesado y Similares • S. Nacional de Trabajadores de Transporte Terrestre 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios básicos Servicios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado
Fed. Nacional de Trabajadores del Comercio, Alimentación y Similares	<ul style="list-style-type: none"> • S. de Trabajadores del Comercio de Viveres al Por Mayor y Por Menor de Panamá • S. Industrial de Trabajadores de las Emp. de Productos Alimenticios • S. de Trabajadores de la Ind. del Marisco • Coop. de Ahorro y Crédito Istmeña de Trabajadores R.L. • Asociación de Empleados de GIDECOM • Asoc. de Empleados del Minis. de Hacienda y Tesoro • Asoc. de Empleados de la Univ. Tecnológica de Panamá • Asociación de Maestros Independientes Auténticos • Asoc. de Educadores Especiales del IPIIE • Asoc. de Empleados del Municipio de Panamá 	<ul style="list-style-type: none"> Comercio Industria Industria Servicios Servicios Servicios Servicios Servicios Servicios Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Privado Privado Privado Privado Público Público Público Público Público Público

do como rector y garante del bien común, democratizándolo y descentralizándolo; privatizar empresas que no son claves y estratégicas; compromiso con la democracia, el respeto a las libertades, la paz, y la solidaridad como valores fundamentales para lograr, mantener y defender conquistas de la clase trabajadora; convocar a una gran concertación nacional con todos los interlocutores válidos

que brinda el sistema democrático y hacer uso del derecho del sufragio sin importar el partido político ya que con ello se fortalece la democracia.

Participación política

Se destaca la participación política de la dirigente Julia Suira, miembro suplente del comité ejecutivo de la Central y candidata a la segunda

vicepresidencia de la República del Partido Panameñista Doctrinario.

Participación pública

El secretario general de la CGTP, Mariano Mena, es miembro de la junta directiva de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI). El secretario general adjunto, José A. Simiti, es miembro de la junta directiva de la Caja del Seguro Social.

Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares

El Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS) es la más importante organización gremial de trabajadores de la construcción de Panamá.

El 10 de septiembre de 1972, las organizaciones obreras, de albañiles, reforzadores y carpinteros convocaron una asamblea colectiva para crear una unión de obreros de la construcción. Luego de la disolución de las citadas organizaciones sindicales surgió el SUNTRACS. El primer secretario general fue José Rayo Rodríguez, y el secretario de defensa Eduardo Ríos, activo dirigente de los carpinteros con militancia en la Central de Trabajadores de Panamá.

En 1974, el SUNTRACS inauguró sus jornadas de lucha al llevar a cabo su primera huelga con una duración de 24 horas para exigir su personería jurídica. En 1975 se escogió, en asamblea general, la segunda directiva del sindicato. Ese mismo año se llevó adelante una huelga de tres días contra los contratos laborales que se limitaban a tres meses, proponiéndose recuperar los mismos por tiempo indefinido. En 1986 el SUNTRACS declaró

una huelga contra la llamada Ley Tres en Uno.

En 1989 importantes dirigentes del SUNTRACS apoyaron la candidatura del candidato de la Coalición de Liberación Nacional (COLINA), Carlos Duque.

Tras la invasión de Estados Unidos a Panamá, un grupo de nuevos dirigentes impulsó la reorganización del SUNTRACS bajo la dirección del actual secretario general, Genaro López. El sindicato tiene 19.000 obreros de la construcción afiliados.



Foto: Marcelo Isarrualde

ASOCIACIONES MAGISTERIALES

Magisterio Panameño Unido

El Magisterio Panameño Unido (MPU) se constituyó el 6 de octubre de 1944. Surgió en respuesta a prácticas políticas que dejaban la estabilidad de los maestros a criterio del partido político gobernante. Igual situación ocurría con la jubilación, la cual se lograba en base a influencia con las autoridades. Otro objetivo por el cual se organiza el magisterio fue ampliar la libertad de expresión.

Entre las fundadoras del MPU, se destaca el liderazgo de Sara Sotillo. Actualmente, la coordinadora general es la profesora Marta Guerra S. Su máxima dirección cuenta con 11 secretarías, está organizada en capítulos locales por escuela y provincias. El MPU, además, pertenece a la Internacional de la Enseñanza, organismo representativo de 300 organizaciones en 140 países.

El MPU se movilizó por varias décadas, junto a organizaciones de ca-

rácter popular y se destaca su participación en el rechazo al Convenio Filós-Hines. Desde su fundación participó activamente en huelgas por mejoras salariales para maestros y profesores.

Frente al momento político actual, alienta una actitud crítica y constructiva frente a la politiquería y la demagogia de los aspirantes a gobernantes, que les permita comprender y analizar el contexto de desigualdades sociales existentes. Sus documentos exigen que el nuevo gobierno dé respuesta a los problemas sociales y económicos del país: educación, salud, hambre, desempleo y corrupción administrativa.

Entre los miembros de mayor jerarquía del MPU, que participan en contiendas electorales, se destaca su ex-vice-coordinadora, Angela Pinzón, candidata a legisladora por el Partido MOLIRENA, en 1989 y 1994.

Asociación Nacional de Maestros

Entre las organizaciones del sector público, las magisteriales, que iniciaron su bregar en 1910, son las de más larga trayectoria. Ese año se constituye la **Asociación Nacional de Maestros**, liderizada por Isabel Herrera Obaldía, junto a José Daniel Crespo, quien redacta la Ley Orgánica de Educación de 1947, hoy vigente.

DIRECCION DEL MAGISTERIO PANAMEÑO UNIDO

Coordinadora General
Vice Coordinadores

Sec. de Actas
Sec. Relaciones Públicas
Sec. Actividades Sociales
Sec. Asistencia Social
Sec. Organización
Sec. Relaciones Internacionales
Sec. Profesional
Sec. Finanzas
Sec. Asuntos Laborales
Tesorería
Fiscalía
Asesora

Marta Guerra
Enelda Rosales
Felipe M^a. Calla
Elsa de Ehrman
Gilberto Willson
Rosa Fernández
Berta de Rangel
Clara de Avila
Icilda de Henry
Judith de Diaz
Berta González
Melva García
Gladys de Boutin
Elidia Wong M.
Lilia de Boza



Asociación de Profesores de la República de Panamá

La Asociación de Profesores de la República de Panamá (APRP) representativa de los docentes de educación media, fue fundada el 30 de junio de 1945. Su principal objetivo es organizar a los docentes del nivel secundario para obtener logros de carácter profesional y participar en el debate y solución de los problemas nacionales. Esta asociación quedó desmovilizada luego del golpe de Estado de 1968 y sus dirigentes Diana Morán y Clarence Beecher fueron exilados.

La APRP fue reorganizada en 1977 bajo la dirección de Julio César Ortiz. Durante la década de 1980, el profesor Néstor Méndez Villarreal fue su máximo dirigente. Su secretario general, en la actualidad, es el profesor Domingo Sánchez.

Su estructura esta integrada por la Asamblea General (máximo organismo de decisión), un Comité Ejecutivo integrado por 10 miembros y una Junta Directiva integrada por 140 docentes, representativa de sus afiliados por capítulos. En 1979 la Asociación de Profesores tenía 300 miembros inscritos, hoy cuenta con 172 capítulos a nivel nacional y 2.700 miembros.

Se proclama una asociación apolítica y de firmes principios gremialistas, contraria a la vinculación con algún partido u organización política. Es parte del conjunto de organizaciones magisteriales que en 1979 reivindicaron aumentos salariales y presionaron para la derogación de la reforma educativa. En 1993 liderizó la huelga de los docentes que durara más de dos meses sin logros definitivos.

Anualmente realiza un congreso en distintas ciudades del país, en los cuales reúne a su dirigencia provincial y nacional. Durante los congre-

sos han surgido pronunciamientos sobre todo el acontecer nacional. En el ámbito económico rechazan la privatización de instituciones de servicio público como el IRHE, IDAAN, INTELY la Autoridad Portuaria. Condenan el pago a las instituciones financieras internacionales (IFI). Son contrarios a la destrucción de la industria y del sector agrario. Exigen la rebaja y congelamiento del precio de la productos de primera necesidad.

En el ámbito político llaman a defender la identidad del Estado nacional, rescatar la integridad y unidad territorial, sin fuerzas foráneas y a eliminar cualquier vestigio de ejército en el territorio. Proponen la profesionalización de la policía. Al mismo tiempo rechazan cualquier propuesta dirigida a la permanencia de bases militares en el país.

Consideran que el gobierno nacional debe utilizar las áreas revertidas de forma justa y efectiva para resolver las necesidades sociales y económicas de los panameños, al tiempo que llaman a las fuerzas sociales y representativas de los distintos sectores sociales a una asamblea constituyente.

COMITE EJECUTIVO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Sec. General
 Sec. de Organización
 Sec. de Finanzas
 Sec. A. Internacional
 Sec. de Publicidad
 Sec. A. Nacionales
 Sec. Cult. y A. Educ.
 Sec. Actas y Corresp.
 Sec. de Fiscalización
 Sec. Interior y Coord.

Domingo Sánchez
Mario Mendoza
Aliscanio De Gracia
Oscar Rodríguez
Rafael Barakat
Alberto Vargas
Alberto Ceballos
Angélica Romero
César Carrillo
Isidro Guerra

Frente Reformista de Educadores Panameños

El Frente Reformista de Educadores Panameños (FREPE) fue creado en 1973, para la defensa de los derechos de los docentes y por el desarrollo científico y popular de la educación. Entre sus dirigentes más destacados están Dionisia Cossio, Laura de Casís y Ezequiel Dimás.

Es un frente con membresía organizada en todas las provincias y al i-

gual que otras organizaciones magisteriales sus miembros integran una Cooperativa de Ahorro y Préstamos.

Esta organización apoyó la reforma educativa del gobierno presidido por el general Omar Torrijos y lucha por la transformación científica de la educación, al tiempo que reivindica la soberanía nacional y la justicia social.

Asociación de Maestros Independientes

La Asociación de Maestros Independientes (AMIA) se constituye a partir de la huelga de maestros de 1978, bajo la dirección de Fermín Chan y Ananías Quintero. Por contradicciones entre los docentes en huelga surge el Movimiento de Maestros Independiente Auténticos, hoy Asociación.

Sus principales objetivos son reivindicar los derechos salariales de los docentes, la plena vigencia de los derechos humanos, el ejercicio de las libertades ciudadanas y una educación libre, científica y democrática.

Marco Alarcón P. (actual ministro de Educación del gobierno arnulfista) fue por más de 10 años su máximo representante. Al momento de ocupar la curul legislativa en 1984, le sucedió en la dirigencia Ada de Gordón, hoy legisladora por el Partido Demócrata Cristiano. Por ese partido, en 1984, resultó electo en Chiriquí

Bertilo Mejía, también dirigente de AMIA. Hoy la figura principal de la AMIA es Efraín De León.

Posterior al movimiento reivindicativo de 1979, bajo la dirección de Marco Alarcón, los Comités Provinciales —organizados para movilizar los docentes en huelga— fueron convertidos en asociaciones de educadores con el fin de crear una Confederación de la Educación Nacional. La iniciativa fracasó, al ser advertido por otros gremios, de ser un mecanismo de control centralizado del movimiento docente.

Actualmente, existen asociaciones por provincias y una comarca: Asoc. de Educadores de San Blas, Asoc. de Educadores Veraguenses, Asoc. de Educadores Coclesanos, Asoc. Educadores de Herrera, Asoc. Educadores de Los Santos, Asoc. Educadores Colonenses, Movimiento 22 de sept. de Chiriquí, La Asoc. de Maestros Independientes Auténticos

es representativa de la provincia de Panamá. Cada organismo tiene identidad y dirección propia, pero se expresan unidos gremialmente. La AMIA ha incorporado a profesores de educación media, incluso en las elecciones para elegir la Junta de Personal ha postulado candidatos para este sector. La asociación está vinculada a la Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP).

LAS MUJERES EN EL MAGISTERIO

Es importante señalar que la docencia panameña, está compuesta mayoritariamente por mujeres. No obstante, hasta 1993 sólo dos mujeres han sido ministras de Educación, Susana R. de Torrijos, del PRD, y Ada Luz de Gordón, del PDC. Las primeras asociaciones magisteriales fueron organizadas y liderizadas por mujeres. En 1910 sobresalen Esilda Herrera de Pérez, Isabel Herrera de Obaldía, Concepción Tejeira de Romas, Tomasita de Casis. Por el M.P.U. la incansable Sara Sotillo, junto a Emilia de Martínez, Olga Moreno, Carmen Sotillo, Carmen Solé, Inés Gutzmer y Clelia de Noel. En los últimos tiempos las acciones más importantes de las organizaciones magisteriales son liderizadas por hombres.

EL MAGISTERIO FRENTE AL ESTADO

El conflicto caracterizó la relación entre los docentes y el Estado en la pasada década. En 1979, los sectores que adversan el régimen militar logran articular las acciones de la Iglesia católica, la empresa privada, los sectores medios y demás fuerzas políticas y sociales opositoras, en una sola propuesta: la derogación de la reforma educativa. En 1993, las contradicciones del Estado con este sector produce una huelga nacional que duró más de dos meses.

El movimiento fue derrotado por el gobierno. El revés sufrido por las organizaciones magisteriales en 1993, a diferencia de 1979, se explica, en parte, por no expresar reivindicaciones de otros sectores sociales frente al régimen.

FEDERACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

Federación Nacional de Servidores Públicos

Antecedentes

La Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP) se constituyó el 20 de septiembre de 1984. Su objetivo es el de garantizar al conjunto de los servidores públicos su estabilidad. El retorno a la legalidad de los partidos políticos en 1978, y las elecciones generales para escoger mediante el voto directo Presidente de la República en 1984, creó incertidumbre entre los trabajadores públicos por la tradicional práctica clientelista de adjudicar empleos en el aparato del Estado a los seguidores de los partidos políticos en competencia.

El objetivo primario de la FENASEP es preservar el empleo, lograr estabilidad y garantizar mecanismos como la carrera administrativa para desarrollar el servicio público. Su primer secretario general fue Héctor Alemán. Posteriormente ocupó el cargo Xiomara Ambulo. En la actualidad es Abel Santamaría. Los tres provienen de la Asociación de Empleados de la Universidad de Panamá (ASEUPA), que se constituye en su principal asociación.

En el plano político, el tercer congreso de la FENASEP propuso el apoyo del gremio a la Coalición para la Liberación Nacional (COLINA) en las elecciones de mayo de 1989. La decisión comprometió al gremio con una determinada coalición de partidos e hizo más vulnerable su relación con el Estado.

Estructura

La estructura de la FENASEP está

compuesta por el congreso, máxima autoridad de decisión; el comité ejecutivo y el directorio nacional, cada uno electo para un período de dos años. Su estructura contempla los encuentros de dirigentes, como organismo de representación ampliada de las asociaciones. Las mujeres militantes de FENASEP ocupan un lugar cimero en la organización, lo cual posibilita integrar la Coordinadora Nacional Femenina y la Coordinación Provincial de Chiriquí, que demandan la activación permanente de los sectores femeninos en las asociaciones de base.

Peso organizativo

La FENASEP es una organización integrada por asociaciones de ministerios e instituciones gubernamentales. Entre 1984 y 1988, llegó a tener 44.276 afiliados y 47 asociaciones de base. En la actualidad mantiene activas alrededor de 30.

Posterior a la invasión, el 90 por ciento de los dirigentes de la FENASEP fueron despedidos de sus puestos de trabajo por el Decreto No. 1 del 26 de diciembre de 1989. El 12 de diciembre de 1990, el gobierno relaciona un paro reivindicativo de los trabajadores públicos con un intento de golpe de Estado y se aprueba la Ley 25 con la cual se despide a empleados y dirigentes del servicio público. Ello significó la desmovilización de un importante sector de sus asociaciones. No obstante, la FENASEP se reagrupó y su presencia es constante.

Concepciones políticas

La FENASEP fue muy activa luchando por sus reivindicaciones frente a los gobiernos de los presidentes Nicolás Ardito Barletta, Erick Arturo Delvalle y Manuel Solís Palma, a través de siete jornadas de lucha (1985-1988).

Entre sus actuales reivindicaciones se propone impedir la instrumentación de los planes de ajuste estructural, las medidas de despido y el recorte salarial. Esta organización plantea la necesidad de aprobar la Ley de Carrera Administrativa que defina las condiciones de trabajo, la estabilidad, el derecho de sindicalización, huelga, y negociación colectiva.

La FENASEP, junto a CONATO, MPU, FREP, Unión de Trabajadores de la Educación, Asociación de Maestros Independientes Auténticos, Coordinadora del Transporte, Asociación de Profesores de San Blas, estudiantes universitarios y algunos organismos barriales, constituyen la Coordinadora por los Derechos Populares que se enfrenta al plan económico del gobierno.

Posición de la Federación frente a temas de agenda en la actual coyuntura electoral

A. Diagnóstico socio-económico

El Plan Ford, la exportación masiva de capitales al extranjero, la privatización de las instituciones del Estado, ha provocado la expansión de la pobreza y concentración de la riqueza en pequeños grupos económicos.

B. Diagnóstico político

Los programas de trabajo de los partidos políticos que se disputan el poder para las próximas elecciones no llenan las expectativas del trabajador del Estado, no ve señales cla-

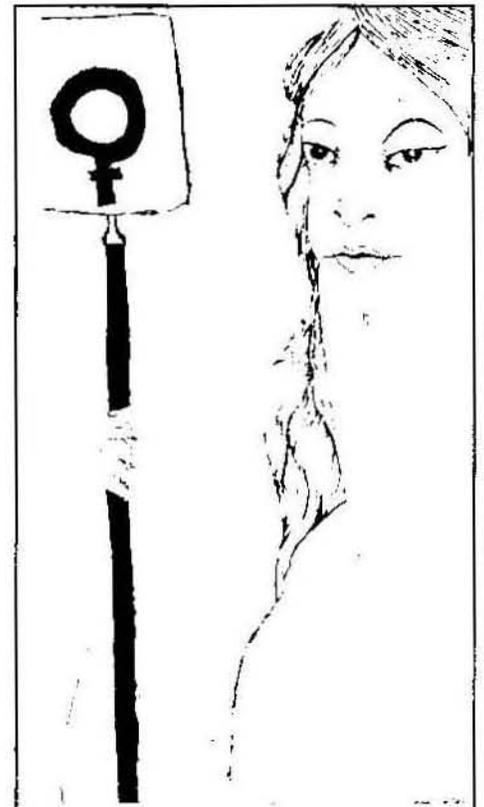
ras en las propuestas opositoras en relación a la no instrumentación del plan neoliberal y la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) es sólo la expresión de políticas tendientes a proteger los intereses de los sectores dominantes.

C. Lineamientos de Acción
 Aprender de la experiencia para

mantener y perfeccionar su capacidad de movilización e independencia en defensa de los intereses nacionales, respetar el Tratado Torrijos-Carter y la salida de las bases militares y sustentar el desarrollo económico del país en base a la distribución equitativa de los recursos para la solución de los problemas del conjunto de la sociedad.

**JUNTA DIRECTIVA
 FENASEP**

Sec. General	<i>Abel Santamaria (ASEUPA)</i>
Sub. Sec. General	<i>Marcos Levy (SITINTEL)</i>
Sec. Org. y Transporte	<i>Rogelio González (ASECOTEL)</i>
Sub. sec. Org. y Transporte	<i>Manuel González (Asoc. MIDA)</i>
Sec. Finanzas	<i>Leandro Avila (Asoc. Contraloría)</i>
Sub. Sec. Finanzas	<i>Nicolás Jerome (APUDEP)</i>
Sec. Actas, Corresp. y Archivos	<i>Mayra Pardo (Asoc. MOP)</i>
Sub. sec. Actas y Corresp. y Archivos	<i>Francisco Escobar (SITINTEL)</i>
Sec. Asuntos Laborales	<i>Priscila Vásquez (AECSS)</i>
Sub. sec. Asuntos Laborales	<i>Eduardo Rodríguez (ANADETRAN)</i>
Sec. Educación	<i>Luis Espinoza (SITINTEL)</i>
Sub. Sec. Educación	<i>Sandra Bladi (Asoc. MIDA)</i>
Sec. Prensa y Propaganda	<i>Jacinto Carranza (ASEUPA)</i>
Sub. Sec. Prensa y Prop.	<i>Joaquín Hernández (SITINTEL)</i>
Sec. Deporte y Recreación	<i>Raúl Mulino (ASEINDE)</i>
Sub. Sec. Deporte y Rec.	<i>Ricardo Jiménez (AECSS)</i>
Sec. Asuntos Femeninos	<i>Lidia Hughes (Municipio de Colón)</i>
Sub. Sec. A. Femeninos	<i>Emèrita Romero (Asoc. INRENARE)</i>
Sec. Asuntos Nacionales	<i>Gerardo González (AECSS - Colón)</i>
Sub. Sec. As. Nacionales	<i>Vicente Salazar (Asoc. MOP)</i>
Sec. Rel. Internacionales	<i>Xiomara Ambulo (ASEUPA)</i>
Sub. Sec. R. Internacionales	<i>Luciano Herrera (Asoc. IDAAN)</i>
Sec. Bienestar Social	<i>Hercilia Moreno (Asoc. INRENARE)</i>
Sub. Sec. B. Social	<i>María Moreno (ASECOTEL)</i>
Sec. Fiscalización	<i>Victor Herrera (ANEMAC - Salud)</i>
Sub. Sec. Fiscalización	<i>David Tejada (Asoc. MINEDUC)</i>
Sec. Carrera Administrativa	<i>Tomás Cañate (Asoc. IDAAN)</i>
Sub. Sec. C. Administrativa	<i>Arturo Montes (Asoc. MIVI)</i>
Sec. Asunt. Regionales	<i>Secundino Mora (Asoc. Univ. Tecnológica)</i>
Sub. As. Regionales	<i>Sonia Chavarría (Asoc. Mun. de Colón)</i>



Rafael Cuevas

CARTA ACLARATORIA

El proyecto *Transición hacia la democracia y reconversión institucional* se complace en reproducir un extracto de la carta aclaratoria, enviada por el secretario general de la Central General de Trabajadores de Panamá, Mariano E. Mena Q.

Panamá, 11 de enero de 1994.

Señor
Marco A. Gandásegui, h.
Secretario ejecutivo

"En estos casi 40 años, en medio de las más turbulentas polémicas y confrontaciones ideológicas de toda índole, hubo momentos en que pareció que estos valores y estos principios humanistas y cristianos quedaban marginados y aun aplastados por otras ideas más de moda, o más agresivas. Sin embargo, después de la desaparición de muchos paradigmas ideológicos, en un tiempo predominante, hoy más que ayer aparece el humanismo cristiano como el pensamiento más profundo, más integral y más radical, de cara a las ideas y a los proyectos neo-conservadores y neo-liberales, y con especial solidez para superar la confusión y la incertidumbre, y para reactivar nueva dinámica, nuevas esperanzas, nuevos caminos, nuevos proyectos.

La Central Latinoamericana de Trabajadores, (CLAT), y sus organizaciones hemos tenido la sabia virtud de encarar y conjugar en modo activo y creativo los *fundamentos del humanismo cristiano con los valores históricos del Movimiento Obrero, con las mejores y más ricas experiencias de los movimientos nacionales y populares, con las mejores conquistas de las luchas obreras, y en constante sintonía con la realidad diaria de los trabajadores y con sus angustias y esperanzas.*

Todo esto ha conformado el pensamiento de la CLAT y sus organizaciones, y que hasta ahora nos ha venido orientando y animando.

Le manifestamos que nuestra organización basa sus principios y valores en la doctrina social de la iglesia y del movimiento obrero universal, valores estos en los que se basa también el Partido Demócrata Cristiano, y que por coincidencia com-

partimos, sin que esto signifique, de manera alguna, que el PDC imparta órdenes o incida en decisión o posición alguna en esta organización sindical.

En esta Central, nuestra Junta Directiva está conformada por dirigentes que se encuentran afiliados a distintos partidos políticos, y de todas las tendencias, precisamente porque respetamos el valor de la persona humana para pensar, y así como existe la libertad partidaria, existe igual la libertad de religión, etc., y cada quien expresa con orgullo su posición partidaria o religiosa. Lo que no permitimos es que nadie traiga las posiciones de su partido y quiera imponerlas en la Central, sin importar de qué partido sea; esta es la regla dorada de nuestra Central, ya que aquí no hay dirigentes vergonzantes ni avergonzados de lo que somos, y si usted viene y le pregunta a nuestra membresía de qué partido es cada quien, le contestarán de acuerdo a su realidad. Es más, si este su servidor, para ocupar algún cargo, responsabilidad o posición, sin importar cual sea, me solicitan que renuncie a mis valores y principios ideológicos o doctrinarios, me quedo con mis principios y valores y renuncio al cargo.

Queremos hacer resaltar que la situación que se da con el PDC, y en la que maliciosamente involucran a nuestra Central no es parecida a la que se da con el Partido Revolucionario Democrático, PRD, cuando, de acuerdo a la misma publicación, los más altos y connotados dirigentes de otras centrales aparecen formando parte de los distintos comités, y no se les da la misma connotación que con saña y alevosía le pretende dar a nuestra organización sindical".

Firman Mariano E. Mena Q., secretario general y Janeth de Pedroza, secretaria de actas y correspondencia de la CGTP.

Glosario

Actor colectivo: Un segmento movilizado de la sociedad civil comprometido en la acción y que tiene un común interés en la conservación o cambio del orden social.

Movimiento social: Conjunto de actividades y creencias compartidas por un grupo social, dirigidas a la satisfacción de demandas en algún aspecto central del orden social. Los movimientos sociales pueden variar en duración, la amplitud de las demandas, su carácter legal o ilegal.

Reproducción social: Se refiere a todas las actividades que son necesarias para el mantenimiento de la sobrevivencia individual y colectiva.

Sectores populares: Constituyen un segmento de la sociedad civil. No son necesariamente una clase trabajadora (en el sentido sociológico), aunque incluye gente trabajadora -hombres, mujeres, jóvenes, viejos- en el marco de la reproducción social. La integran no solamente los pobres, también los explotados y oprimidos social y económicamente.

Sindicato: Un tipo de asociación organizada para la defensa y promoción de los intereses de grupos de trabajadores. Su propósito fundamental es el logro de beneficios reales para sus miembros: salarios más altos, mejores condiciones de trabajo y, en general, de vida para los

trabajadores. Sus objetivos son de tipo económico, pero su acción no se circunscribe exclusivamente a este plano, pues al moverse dentro de un campo de fuerzas, necesariamente debe combinar economía y política.

Sus formas de lucha son diversas, destacándose la huelga como instrumento clásico de presión.

La existencia de un sindicato implica la presencia de un grupo de trabajadores asalariados; no es cualquier grupo de individuos el que conforma un sindicato.

Sociedad civil: Es el lugar en que surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos y religiosos que las instituciones estatales tienen la tarea de resolver con la mediación, la prevención o la represión. Es el ámbito de las clases o en un sentido más amplio los grupos, los movimientos, las asociaciones (sociales o económicas). Ejemplo de éstos son los grupos de intereses tanto económicos como gremiales, los grupos de derechos humanos, los movimientos de emancipación étnica, feministas y juveniles, las organizaciones de clase, los clubes cívicos, y las ONG.

Los partidos políticos tienen puesto un pie en la sociedad civil y otro en el Estado, de hecho no pertenecen completamente ni a uno ni a otro, pertenecen al sistema político.



Fotografía: Salomón Vergara